

Guayaquil, marzo 30 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS DE PILON S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración de los accionistas de la compañía PILON S.A., el informe económico por el año 2.004, de manera que estoy dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

El balance general y anexos se encuentra a disposición de ustedes, para que procedan a su revisión y aprobación el cual al cierre del ejercicio antes mencionado, no presente utilidad alguna por encontrarse en un proceso pre-operacional.

Los libros sociales están debidamente custodiados por el suscrito y no existe mayor novedad al respecto.

Cabe resaltar que mi representada al cierre del ejercicio 2004, no tiene contrato pendiente con el estado ecuatoriano, ni ninguna institución.

Atentamente,


PEDRO CABRERA JIMENEZ
Gerente.

14 ABR. 2005

